



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
22 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 012 2018 00191 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Demandado(s)	ALBA NURY MAZO ARCILA
Asunto	DESPACHO COMISORIO
AUTO INTERLOCUTORIO	Auto 2311v

En referencia al memorial allegado por el apoderado de la parte demandante con fecha 12 de octubre de 2022, se ordena realizar nuevo despacho comisorio y a su vez comisionar a los juzgados civiles municipales exclusivos para estos procesos, para que sean ellos los encargados de realizar la respectiva diligencia de los bienes inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria 001-1036785 y 001-1036597.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez (Firmado digitalmente)

Jcv-v

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.

ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ
Secretaría

